

G.A.091318

VIG05092018

<H><U>RESOLUCION G.A. N° 913/18</></>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y51699, cuyo objeto es el Acondicionamiento de Mástiles, que fuera solicitada por la Subgerencia Ingeniería de Servicios de Telecomunicaciones;

<H>CONSIDERANDO: </>lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 30/10/18;

<H>ATENTO</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos por Resolución R 18.-2216 del 29/08/18; <H>SE RESUELVE</>

--1) <H>DEJAR SIN EFECTO</> el presente llamado para el ítem 1.

--2) <H>ADJUDICAR</> ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, los ítems 2 a 8 de la presente Licitación a la firma MURIAGA SENA JULIO CÉSAR Y SORIA DEVITA JUAN MARTÍN SOCIEDAD DE HECHO de acuerdo al siguiente detalle:

<H>A: MURIAGA SENA JULIO CÉSAR Y SORIA DEVITA JUAN MARTÍN SOCIEDAD DE HECHO (N° Proveedor: 21375100)</>, según los precios de su oferta de fecha 01/06/2016, y de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares N° 1. y 2 de la compra de referencia.

<H><U>ÍTEM 2: CCL - Caracoles</></>

<H>Descripción	Precio total (\$) </>
Acondicionamiento básico predio (mano de obra).....	16.000,00
Acondicionamiento básico predio (materiales).....	16.000,00
Acondicionamiento básico	

sala de equipos (mano de obra).....	20.000,00
Acondicionamiento básico sala de equipos (materiales).....	25.000,00
Acondicionamiento básico estructuras de soporte de antenas (mano de obra).....	0,00
Acondicionamiento básico estructuras de soporte de antena(materiales).....	0,00
Acondicionamiento básico sistema de antenas (mano de obra).....	6.000,00
Acondicionamiento básico sistema de antenas (materiales).....	6.000,00
Suministro protección contra caídas columna (mano de obra).....	14.000,00
Suministro protección contra caídas columna (materiales).....	14.000,00
Desmontaje de antena en columna.....	15.000,00
Sub. Ítem 2.1 - Acondicionamiento del sitio CCL.....	\$ 132.000,00
Acondicionamiento sugerido # (mano de obra cambio de tensor que no tiene recorrido).....	\$ 20.000,00
Acondicionamiento sugerido (materiales).....	\$ 15.000,00
Sub. Ítem 2.1 - Acondicionamiento del sitio CCL.....	\$ 167.000,00
Sub. Ítem 2.2 - Mantenimiento Posterior CCL - Precio semestral \$ 38.000 Total por un año.....	\$ 76.000,00
<H>Subtotal ÍTEM 2.....	\$ 243.000,00</>

<H><U>ÍTEM 3: MLD - Maldonado</></>
<H>Descripción,,

Precio total (\$) </>

Acondicionamiento básico predio (mano de obra).....	8.000,00
--	----------

Acondicionamiento básico predio (materiales)...	8.000,00
Acondicionamiento básico sala de equipos (mano de obra).....	6.000,00
Acondicionamiento básico sala de equipos (materiales).....	6.000,00
Acondicionamiento básico estructuras de soporte de antenas (mano de obra).....	5.000,00
Acondicionamiento básico estructuras de soporte de antena(materiales).....	5.000,00
Acondicionamiento básico sistema de antenas (mano de obra).....	0,00
Acondicionamiento básico sistema de antenas (materiales).....	0.00
Retiro de tribracket.....	8.000,00
Suministro peldaños (materiales).....	8.000,00
Cercado (mano de obra).....	50.000,00
Cercado (malla electrosoldada postes portón barrera de protección).....	65.000,00
Puerta sala de equipos (mano de obra).....	18.000,00
Puerta sala de equipos (materiales).....	15.000,00
Sub. Ítem 3.1 - Acondicionamiento del sitio MLD.....	\$ 202.000,00
Sub. Ítem 3.2 - Mantenimiento Posterior MLD - Precio semestral \$ 35.000,00 Total por un año.....	\$ 70.000,00
<H>Subtotal ÍTEM 3.....	\$ 272.000,00</>
<H><U>ÍTEM 4: MIN - Minas Parque</></> <H>Descripción	Precio total (\$) </>
Acondicionamiento básico predio (mano de obra).....	8.000,00

Acondicionamiento básico predio (materiales).....8.000,00
 Acondicionamiento básico sala de
 equipos (mano de obra).....20.000,00
 Acondicionamiento básico
 sala de equipos (materiales).....15.000,00
 Acondicionamiento básico estructuras
 de soporte de antenas (mano de obra).....5.000,00
 Acondicionamiento básico estructuras
 de soporte de antenas (materiales).....5.000,00
 Acondicionamiento básico sistema de antenas
 (mano de obra).....8.000,00
 Acondicionamiento básico sistema de
 antenas (materiales).....8.000,00
 Sub. Ítem 4.1 - Acondicionamiento
 del sitio.....\$ 77.000,00
 Sub. Ítem 4.2 - Mantenimiento Posterior
 MIN - Precio semestral \$ 36.000,00
 Total por un año.....\$ 72.000,00
 <H>Subtotal ÍTEM 4.....\$
 149.000,00</>

<H><U>ÍTEM 5: PRJ - Pirarajá</U></>

<H>Descripción Precio total (\$) </>

Acondicionamiento básico predio
 (mano de obra).....8.000,00
 Acondicionamiento básico predio (materiales).....8.000,00
 Acondicionamiento básico sala de equipos
 (mano de obra).....10.000,00
 Acondicionamiento básico sala de equipos
 (materiales).....10.000,00
 Acondicionamiento básico estructuras
 de soporte de antenas (mano de obra).....5.000,00
 Acondicionamiento básico
 estructuras de soporte de antenas
 (materiales).....5.000,00

Acondicionamiento básico
sistema de antenas (mano de obra).....8.000,00

Acondicionamiento básico
sistema de antenas (materiales).....8.000,00

Sub. Ítem 5.1 - Acondicionamiento
del sitio.....\$ 62.000,00

Sub. Ítem 5.2 - Mantenimiento Posterior
PRJ - Precio semestral \$ 38.000,00
Total por un año.....\$ 76.000,00

<H>Subtotal ÍTEM 5.....\$
138.000,00</>
<H> </>
<H><U>ÍTEM 6: SJO CMD - San José CMD</></>

<H>Descripción	Precio total (\$) </>
Acondicionamiento básico predio (mano de obra).....	8.000,00
Acondicionamiento básico predio (materiales).....	8.000,00
Acondicionamiento básico sala de equipos (mano de obra).....	6.000,00
Acondicionamiento básico sala de equipos (materiales).....	6.000,00
Acondicionamiento básico estructura de soporte de antenas (mano de obra).....	0,00
Acondicionamiento básico estructura de soporte de antenas (materiales).....	0.00
Acondicionamiento básico sistema de antenas (mano de obra).....	4.000,00
Acondicionamiento básico sistema de antenas (materiales).....	4.000,00
Desmontaje de antenas.....	34.000,00
Corrección de soporte nivel 22m aprox.....	10.000,00 , ,
Cambio de caja estanco c/equipos Outdoor.....	8.000,00
Sub. Ítem 6.1 - Acondicionamiento	

del sitio.....\$ 88.000,00

Sub. Ítem 6.2 - Mantenimiento Posterior

SJO CMD - Precio semestral \$ 35.000,00

Total por un año.....\$ 70.000,00

<H>Subtotal ÍTEM 6.....\$

158.000,00</>

<H> <U>ÍTEM 7: TTR - Treinta y Tres</></>

<H>Descripción Precio total (\$) </>

Acondicionamiento básico predio

(mano de obra).....8.000,00

Acondicionamiento básico predio (materiales).....8.000,00

Acondicionamiento básico sala de equipos

(mano de obra).....6.000,00

Acondicionamiento básico

sala de equipos (materiales).....6.000,00

Acondicionamiento básico estructuras

de soporte de antenas (mano de obra).....6.000,00

Acondicionamiento básico estructuras

de soporte de antenas (materiales).....6.000,00

Acondicionamiento básico sistema de antenas

(mano de obra).....8.000,00

Acondicionamiento básico sistema de antenas

(materiales).....8.000,00

Retiro de antena.....18.000,00

Sub. Ítem 7.1 - Acondicionamiento

del sitio.....\$ 74.000,00

Sub. Ítem 7.2 - Mantenimiento Posterior

TTR - Precio semestral \$ 38.000,00

Total por un año.....\$ 76.000,00

<H>Subtotal ÍTEM 7.....\$

150.000,00</>

<H>ÍTEM 8- Desmontaje mástil arriestrado en Minas...\$ 204.000,00

</>

TOTAL ÍTEMS 2 A 8.....	\$	1.314.000,00
Previsión de Ajuste.....	\$	197.100,00
Subtotal ítems 2 a 8 previsión de ajuste inc....	\$	1.511.100,00
I.V.A. 22%.....	\$	332.442,00
<H>TOTAL ACONDICIONAMIENTO.....	\$	1.843.542,00</>

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACIÓN:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>MONEDA DE PAGO:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>PRECIO:</> Según el Punto 1.5.2 del Pliego de Condiciones Particulares, los Sub. Ítems correspondientes a Acondicionamientos son a precio firme.

Por otro lado, de acuerdo al Punto 1.5.3 del Pliego de Condiciones Particulares, los Sub. Ítems correspondientes a Mantenimientos son ajustables, teniendo en cuenta la siguiente fórmula paramétrica:

<H>Pa = Po (0,15 Da/Do + 0,85 IPCa/IPCo)</>

<H>Pa </>- Precio actualizado.

<H>Po </>- Precio de la oferta.

<H>Da </>- Valor del dólar interbancario vendedor al último día hábil del mes anterior al de la realización del mantenimiento.

<H>Do </>- Valor del dólar interbancario al último día hábil anterior a la fecha de la presentación de ofertas.

<H>IPCa </>- Índice de Precios al Consumo del mes anterior al de la realización del mantenimiento.

<H>IPCo </>- Índice de Precios al Consumo del mes anterior a la fecha de la presentación de ofertas.

<H>PAGO:</> De acuerdo al Punto 8 del Pliego de Condiciones Particulares, los pagos se realizarán mediante transferencia, de acuerdo a lo establecido en el Punto 15.1.2 de la Parte II del Pliego de

Condiciones, una vez cumplidas las siguientes especificaciones:

- Para los casos de los Sub. Ítems correspondientes a los acondicionamientos, el pago se habilitará luego de recibir y aprobar el informe correspondiente, otorgándose la Recepción Provisoria de los trabajos.

- Para los casos correspondientes a los mantenimientos, se habilitará el pago del costo correspondiente al semestre luego de la recepción y aprobación del informe asociado al mismo.

<H>CONDICIONES DE ENTREGA:</> Se regirán de acuerdo al Punto 4 del Pliego de Condiciones Particulares.

<H>GARANTÍA TÉCNICA:</> Para los Sub. Ítems correspondientes a los acondicionamientos, la totalidad de los trabajos y los elementos ofertados contarán con garantía por todo defecto de instalación, materiales y/o fabricación. El tiempo de garantía será por 12 meses contados a partir del momento de recepción del acondicionamiento por parte de UTE.

Para los Sub. Ítems correspondientes a los mantenimientos, el tiempo de garantía será por 8 meses contados a partir de la fecha de recepción y aprobación de los informes asociados a los mismos.

<H>MANTENIMIENTO POSTERIOR AL ACONDICIONAMIENTO:</>

1) El mantenimiento posterior a la garantía, es por un período de 1 año, con opción a renovación por hasta 4 períodos similares.

2) Rige en todos los términos lo establecido en el Punto 4.2 del Pliego de Condiciones Particulares, el período de mantenimiento posterior al acondicionamiento de los mástiles se contabilizará a partir de la confirmación de la recepción definitiva correspondiente al acondicionamiento de la totalidad de los sitios adjudicados al proveedor.

Se realizarán al menos 2 visitas anuales, una correspondiente a cada período semestral (con origen en la fecha señalada en el apartado anterior), para las cuales (salvo excepciones) no se admitirá que se efectúen con una separación en el tiempo menor a 22 semanas, ni mayor a 30 semanas.

Luego de efectuado el acondicionamiento, se acordarán con el contratista las fechas para la realización de las actividades de mantenimiento posterior, considerándose que la actividad se deberá llevar a cabo dentro del lapso comprendido por los dos últimos meses de cada semestre (salvo excepciones por eventos climáticos), no admitiéndose modificar esa condición. Una vez fijada la fecha, se considerará una ventana de 4 semanas centrada en la misma, fuera de la cual se aplicarán las multas que correspondan por incumplimiento de los plazos establecidos.

Durante el período de garantía igualmente se deberán efectuar las tareas definidas en el Sub. Ítem correspondiente a mantenimiento y con una frecuencia similar.

<H>DEMAS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares N°1 y 2 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.
UT513377 06.11.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL